

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**TRANSFORMACIÓN DE EMPRESAS****20928** COVIT, S.A.

Anuncio de transformación de Sociedad Anónima en Sociedad Limitada

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 14 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles se hace público que la Junta general extraordinaria universal de accionistas de la sociedad Covit, Sociedad Anónima, acordó, por unanimidad, en su reunión del día 11 de junio de 2010, su transformación en sociedad de responsabilidad limitada.

Barcelona, 11 de junio de 2010.- El Secretario del Consejo de Administración, Ignasi Bofill Anglada.

ID: A100048399-1